

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año I El pago será adelantado Teruel 5 de Septiembre de 1918 No se devuelven los originales Núm. 36

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES

DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ

MEDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (Antes Murallas)

JUAN ANT.º MUÑOZ REMON
MEDICO || IGUALAS Y VISITAS

Plaza del Tremedal, 7, principal

Gobierno de notables

Por coincidir con la opinión sustentada en varias ocasiones por nuestro periódico, al juzgar la actuación del actual Gobierno, reproducimos con gusto el artículo que sigue, tomado del valiente diario *El Socialista*:

«Los que esperaban algo grande del Consejo de ministros de ayer han quedado decepcionados. El Gobierno de notables ha demostrado una vez más que no está á la altura de la situación. Son hombres inferiores á su tiempo y al momento en que España está. El espectáculo que están dando no puede ser más lamentable.

Llenos de sí mismos, llenos de su propia vaciedad, hinchados de óquedad, nos humillan á diario á todos los españoles, tratándonos como niños ó como cretinos. Se ha hecho la cuenta de que son los tuertos de la tierra de ciegos.

Llegó el Sr. Dato al Consejo. Meliflúo, blando, untuoso: «No encuentro justificadas ni esa ansiedad ni esa inquietud.» ¿No? Se presenta seguidamente el conde de Romanones. «¿Van ustedes—le preguntan—á adoptar un acuerdo gravísimo?» Apicarado y desbordante de suficiencia: «Eso sólo pueden creerlo los tontos y proparlarlo los criminales.»

Todos los ministros repitieron la consigna aprendida de memoria: «¡No hay motivo de alarma! ¡No hay motivo de alar-

ma!» Y á la salida del Consejo: «¡No ocurre nada! ¡No ocurre nada!» El mismo *ritornello* cargante, inaguantable.

La nota... Sencillamente, una noticia fresca y una amenaza. Se ha encargado al ministro de la Gobernación que haga una apelación amistosa al patriotismo de la prensa. ¿Con qué derecho?

Piden también los ministros de la Corona que se una á ellos la opinión toda. Si no pasa nada, ¿para qué? Si no pasa nada, ¿á qué fin todos los sectores de opinión van á renunciar á sus ideales y á sus programas y á sus actuaciones para converger en un Gobierno que no está alarmado y que no justifica las ansiedades ni las preocupaciones, y que llama tontos y criminales á los que estiman en él intención de tomar graves acuerdos?

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS SOBRE EL TAPETE

Es una gran vergüenza para Teruel lo que viene aconteciendo con el asunto de la traída de aguas á la población.

Hace medio siglo que los Ayuntamientos de todos los colores y de todas cataduras, han tenido como base de su programa administrativo, la realización del famoso proyecto de abastecimiento de agua á la capital.

No pueden precisarse los viajes, escursiones y meriendas, realizados por nuestros ediles, unas veces á los llanos de Caudé, y otras á las montañas, siempre con el firme propósito de alumbrar aguas, y conducir las sin pérdida de tiempo. En estas andanzas, lo único que han alumbrado nuestros municipales, han sido algunos miles de pesetas sacadas de las arcas municipales y comidas y bebidas estúpidamente, sin provecho para la población, que pacientemente ha presenciado estos despilfarros sin protesta de ninguna clase.

Paralelamente á estas gestiones, surgían sin interrupción proyecto tras proyecto, unos sacando el agua de donde no la había, otras, conduciéndola por *la vía láctea*, otras elevándola del río y tomándola en el sitio donde se encontrara más sucia y más baja, la cuestión era pasar el tiempo, y seguir gastando las pesetas del pueblo, sin sentido común y sin miramientos.

Hora es ya que predomine en este importantísimo asunto, el único importante que tiene el Ayuntamiento de Teruel, el buen sentido, y sin dilaciones, ni pretextos de ningún orden, se vaya valientemente y sin demora, á la realización de este magno problema.

Es un crimen de lesa humanidad, el tener la población sumida en el estado de suciedad y de abandono de los más elementales principios que la higiene exige hoy, á los pueblos medianamente cultos.

Actualmente tenemos la población con una morbilidad exagerada, las infecciones de caracter paratífico han adquirido carta de naturaleza, su origen hídrico, acusa como único causante, la calidad de las aguas que ingerimos, desprovistas completamente de la debida potabilidad.

Las calles convertidas en un estercolero, atestadas de moscas y de toda clase de inmundicias, hacen de nuestra pobre población, un aduar moro con todas sus fatales consecuencias para la salubridad pública.

Los intensos frios del invierno, con sus siberianas temperaturas, son en primer término, producidos por el acúmulo de grandes cantidades de nieve, en las calles que congelándose en bloque, dan lugar á esos descensos de temperatura, verdaderamente impropios de seres racionales, y que hacen la vida de la población, poco menos que imposible.

Con agua abundante se corrigen todas estas calamidades que pesan sobre nuestra ciudad; no caben ya dilaciones para llenar esta gran necesidad; si la capacidad económica de nuestro Ayuntamiento no alcanza para llevar á efecto (la empresa) dígalos de una vez y que vengan de fuera á realizarlo, que se haga el milagro y que lo haga el demonio, pero que lo haga; seguir así, es inhumano, es necio y es peligroso hasta para nuestro buen nombre. No actúe ya más el Ayuntamiento de «perro del hortelano»; para burla ya creemos que es suficiente con todo lo pasado.

Estamos dispuestos á no cesar en nuestro empeño, pese á quien pese y caiga el que caiga.

La salud de nuestro pueblo debe estar por encima de todos los convencionalismos políticos y no políticos. Si nuestros amigos hacen en el municipio el milagro deseado, encontrarán el premio de un eterno agradecimiento por parte de todo un pueblo; si por el contrario, siguen los derroteros de sus antecesores, habrá que convenir, bien á pesar nuestro, que su labor administrativa, tan admirablemente llevada á cabo hasta la fecha, ha dejado un punto en blanco, un vacío difícil de llenar.

Con honradez, con entusiasmo y con la seguridad de que les sigue el pueblo, no hay empresa irrealizable. Manos pues á la obra, y el éxito inmediato es seguro.

El artículo 13

El párrafo primero de ese artículo de nuestra Constitución, dice así:

«Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro pro-

cedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.»

Ese parráfeto que tan redondeado salió á nuestros padres ó abuelos al redactar el Código fundamental del Estado español, acaba de ser suspendido y por tanto se nos impone el silencio más profundo, ante las determinaciones del poder público.

AL PUEBLO

Hace pocos días, se impuso á la prensa la previa censura, sólo para aquellos asuntos que hicieran referencia al problema internacional. Con el decreto del día 31 de Agosto, queda en suspenso no sólo el tratar de ese factor de la vida de España, sino de cualquier otro, según el capricho del censor.

No hace mucho, en un periódico de la Corte, veíamos tachado por la censura un telegrama de Barcelona referente á la llegada de algunos vagones...; nos quedamos sin saber de qué iban cargados.

Tal vez esto pueda darnos idea del propósito del Gobierno. Prohibición absoluta de comentar la cuestión internacional; silencio forzoso ante el problema de las subsistencias; mutismo ante el conflicto de orden público provocado por el hambre de los pueblos. La medida es tan amplia y tan radical, que difícilmente encontrará el periodista asuntos de que tratar, á menos de que dedique su actividad á averiguar hechos, propósitos y contratas de nuestros astros coetáneos.

¿Qué quién tiene la culpa de ello? En primer término el Gobierno que tiembla, por lo visto, ante las campañas de cierta clase de periódicos, más atentos á los intereses extraños, que al bien nacional.

En segundo lugar, parte y no floja tiene esa prensa mercenaria y cobarde, sugestionada por el poderío, cuando no por el oro del imperio alemán; esa prensa ruin y antiespañola que prefiere ver regado con sangre el solar español, antes que defender la dignidad é interés de la patria. Esa prensa del orden, hoy totalmente desordenada; esa prensa órgano de las clases conservadoras, de los del ¡Maura, sí!, que se revuelven contra el propio ídolo, al no seguir éste sus indicaciones y al que acabarían por arrastrar, si pudieran hacerlo, pues el chillar y amenazar es más propio de cobardes que de hombres.

Es significativo el contrasentido de esa canalla rufanesca, que en las mismas puertas del Palacio real silbaba y demostraba á todos los políticos, con la sola excepción del actual presidente del Consejo, á quien aclamaban, como si fuera el redentor, el salvador de España. ¡Cuán poco tiempo ha transcurrido para tan gran mudanza! Los vitorios de entonces se traducen ahora en denuestos y amenazas; á las aclamaciones de ayer, siguen las provocaciones de hoy, y en el campo periodístico, la prensa avanzada, la que de continuo ha sufrido denuncias, procesos y excomuniones, es hoy la que facilita la misión al Gobierno, en los actos que tienden á salvar la dignidad española. La prensa del orden, la de los intereses consagrados, la enemiga del progreso, la que se llevó siempre los mimos y halagos de los gobernantes, actúa ahora como órgano de lo que es; de los únicos *sin patria*, de los facinerosos que viven de la explotación usuraria de España y sus habitantes; de los acaparadores que engordan con el hambre del pueblo; de los traficantes indignos de la vida española, de esos que tienen el honor en el estómago y que al ver en peligro sus pingües latrocinios, se revuelven erupcionando las insidias de su mala digestión y amenazan perturbar el sosiego público entre espasmos de su estómago revuelto.

No seremos nosotros los que aplauda-

Se agitan en la vida pública de esta capital, factores interesados, dispuestos á satisfacer bajos apetitos y cuestiones personales, á costa del pueblo, provocando conflictos que sabemos como comienzan, pero no como acaban.

Contra estos propósitos, contra estas burdas maniobras, llamamos la atención de todos á fin de que no sean, inconscientemente, juguete é instrumento de esos logreros.

mos al Gobierno por su reciente disposición; pero tampoco debemos hacer nada para evitar sus efectos, si como es de esperar, se ceban en esos malos españoles.

Justo es que de vez en cuando se vuelvan las tornas.

Rápidas de Madrid

¡ESTO VA BIEN!

Las garantías que se expresan en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución, quedan suspendidas temporalmente en todas las provincias del Reino en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros. Por ello no hay que alarmarse. Quien puede hacerlo, no ha tenido inconveniente en asegurar que no se trata de extremar el rigor, si no de matar la trampa que hizo quien hizo la ley y conseguir por este medio que la censura previa no sea burlada. Total; que de hoy en adelante no podremos decir las cosas que sepamos y hasta es probable que lleguemos á no saber lo que decimos.

Porque contra lo que debería ocurrir, continuaremos siendo una consecuencia más de las circunstancias y en nuestra insignificancia no llegaremos á modificar las que nos sean adversas.

Pero eso sí; consejos no faltarán. De los de Ministros y de los otros tenemos gran caudal para estos momentos de transcendencia tal, que ha precisado trastornar el postulado que asegura sale la luz de la discusión. Hoy pueden saberse las cosas—¡no faltaba más!—pero el sentimiento acendrado de sano patriotismo no siempre permite decir las. Hablan los ministros, celebran consejos y asisten á conferencias con frecuencia inusitada y lanzan notas á la publicidad que prueban como constantemente se preocupan de nuestro bienestar y buen nombre. Y sin embargo los descontentos no escasean. ¿Qué piden? Si han subido las subsistencias también subió la Comisaría á Ministerio. ¿Por qué gritan? El Gobierno espera los datos precisos para llevar á la práctica su acuerdo respecto á nuestros buques torpedeados. Nada, que no tienen razón los que chillan.

Y si realmente los momentos son graves, la tienen mucho menos. Lo necesario es que concedamos á los gobernantes el voto de confianza que su gestión precisa, para que fuera de aquí aparezcamos como un todo homogéneo de solidez incontrastable.

Disfrutamos de un Gobierno formado por los que el país consagró como estadistas tipo, de los que tienen clara visión del Estado: unidos entre sí en el pasado

Marzo porque las circunstancias hacían fuerza, siguen hoy laborando unánimes, sin que un momento de flaqueza ó desilusión haya pasado por ninguno de ellos. Y en la próxima rápida tal vez pueda contar su gigante parto, pudiendo decir algo de eso que se llama presupuesto.

¿No está demostrada la sinrazón de los que desconfían, de los protestantes? Pues á pesar de todo los hay. Y es que la semilla de la ingratitud fructifica siempre y arraiga en cualquier terreno ¿verdad?

Pero no nos cabe duda; los que han sabido encontrar la buena senda seguirán por ella hasta el fin, haciendo caso omiso de las espinas que hayan de hallar en su camino y cada dolor sufrido será un nuevo acicate para su espíritu de sacrificio. Y así ¿qué importa no poder decir lo que se sabe? ¿Qué importa no saber lo que se dice?

Y leyendo nuestra prensa no hay más remedio que sentirse feliz entre ministros que procurarán por nuestro cocido y nuestro honor, lejos de los campos de batalla y de la anarquía rusa.

¡Cómo está aquello! Hoy dan los diarios cuenta de la muerte de Lenine, y ya no hay por tanto apóstol. Cuando en Diciembre pasado Lenine triunfante comenzaba su ascensión, yo pronostiqué en un semanario lo que ha ocurrido.

Era claro como la luz. Esas ascensiones hasta el infinito, no pueden realizarse humanamente sin que exista una tangencia desde lugares próximos. Y Lenine fué ascendiendo lanzado por la revolución, no sobre ella. Fué como un pesado proyectil de trayectoria parabólica: al llegar la rama al infinito, ha caído. La revolución seguirá. Y sobre ella...

La guerra sigue su marcha, dando fortuna á los aliados.

¡Esto va bien!

OSCAR FRENCH.

Madrid 2 Septiembre 918.

La cuestión del pan

Problema de capitalísima importancia para Teruel, que se plantea al terminarse la harina procedente del trigo á precio de tasa. Problema al que el Alcalde accidental, nuestro querido corregidor D. Víctor Sancho, reconociendo su gravedad, dedica todo su interés y su actividad toda.

Convocada por el Sr. Sancho una Asamblea de fuerzas vivas, se celebró ésta el día 1.º del actual, concurriendo, propietarios, trigueros, fabricantes de harinas, panaderos y representantes de entidades y clases sociales.

El Sr. Sancho expuso el objeto de la

reunión, que era estudiar el medio de abastecer á la capital del trigo necesario para la elaboración del pan, sin que éste altere su precio actual.

Hicieron uso de la palabra varios señores, ofreciendo unos á la Alcaldía, para la elaboración del pan, el trigo de que son poseedores; explicaron otros la dificultad de formar un *stoc* de trigos, por cuanto en la capital no se ha recolectado lo necesario para su consumo; abogaron otros por la necesidad de que los pueblos ayudasen á la capital trayendo las cantidades de trigo que á ellos les sobra, ó un tanto por ciento cada pueblo, si son todos en proporción, los que contribuyan al abastecimiento de la capital, y otros hicieron ver la imposibilidad de que los pueblos ayudasen en esta obra, si sólo había de pagarse á 44 pesetas los 100 kilogramos.

El Sr. Travera propone se nombre una comisión encargada de llevar á efecto lo necesario para asegurar el abastecimiento de trigo á la población. El Sr. Borrajo dice que á esta comisión se le dé el nombre de «Junta de Defensa del pan del pueblo», que se constituya en el acto y que se le concedan, por parte de la Asamblea, poderes amplios para llenar su difícil cometido; siendo designados para ella los Sres. Alcalde; D. Angel Travera y D. Hilario Marqués, por los concejales; D. Joaquín Torán, por los propietarios; D. Rafael Ripoll, por los empleados; D. José Borrajo, por las Sociedades; D. Francisco Garzarán, por el Sindicato Harinero; D. Leandro Torres, por la Sociedad de panaderos, y D. Fermín Sánchez, por los labradores.

Después de conceder á la Junta nombrada amplias facultades para solucionar la cuestión, se dió por terminada la Asamblea.

La Junta de Defensa ha comenzado inmediatamente su trabajo, reuniéndose á diario y tomando acuerdos que pronto se verán convertidos en realidad.

Nuestro aplauso á todos los que laboran en bien del pueblo, y desde luego pueden contar con nuestro modesto concurso.

Aparte de la actuación de la Junta, la Alcaldía ha recabado la conformidad de los panaderos, de que á cambio de la exportación de pan á los pueblos, constituyan un *stoc* de harina, á precio de tasa, igual á la cantidad de pan exportado, poniendo estas existencias en poder de la Alcaldía; lo que asegura que, desde que se termine la harina procedente de los cinco vagones de trigo adquiridos por el Sr. Alcalde, continuará vendiéndose el pan al mismo precio de hoy.

Así se labora en bien del pueblo y de ese modo se desempeñan los cargos públicos. Todo para el pueblo y á éste le toca aplaudir y premiar á los que de tal modo se interesan por su bienestar.

CONCURSO CABALLAR DE TIRO

Durante los días 14 y 15 del actual se celebrará en Santa Eulalia un gran concurso de ganado caballar organizado por la Asociación general de ganaderos, de cuya entidad es filial la provincial de Teruel.

En dicho concurso se repartirán

2.355 pesetas en las diferentes secciones que estará dividido el referido concurso, siendo la sección más importante la de yeguas destinadas a la reproducción.

El Jurado estará formado por los señores D. Antonio Santa Cruz y D. Santos Arán en representación de la Asociación general, D. Publio Coderque por la Casa de ganaderos de Zaragoza y D. Francisco Pastor, D. Daniel Lanzuela y D. Fausto Martín por la Asociación provincial de Teruel. El presidente del concurso lo será el ganadero D. Joaquín Julián Catalán de Ocón.

Deseamos que sea un éxito grande esta exposición de ganados y rogamos a los organizadores que el año próximo sea la capital la que organice y lleve a cabo la gran obra de fomento pecuario, al considerar que la provincia de Teruel es una de las más ganaderas de España.

MIGUEL

LA GUERRA

Con reproducir las cuartillas de la semana anterior, cambiando los lugares por otros más avanzados en todo el frente desde Iprés a Reims, estaría hecha la crónica. En efecto, los ingleses y canadienses, después de afirmar la conquista de Bapaume, fuerzan en varios puntos las posiciones de Hindenburg del invierno pasado, determinando la retirada de los germanos, que han evacuado el saliente del Lys, que era la posición avanzada del camino de Calais, y en la que tanta sangre se ha derramado en diferentes batallas por unos y otros ejércitos. Esto significa la renuncia a toda tentativa de conquista del litoral que había de entorpecer el abasto de las tropas inglesas, y en el que tantas esperanzas fundaron algún tiempo los alemanes.

Pero no es esto solo, pues los canadienses, sin descansar un instante, fuerzan en la región de Arras toda resistencia y llegan a Arleux, con lo que empieza el peligro para Lens y Douai, objetivos que se creían muy remotos. Más al Sur, los ingleses desbordan primero y toman después Peronne, poniéndose ya frente a San Quintín.

Los franceses a su vez tampoco han tenido un momento de reposo, ya que han conquistado Nesle y Noyon con amenaza de Ham y de Chauny, que serán pronto alcanzados, llevando por esta parte también a sus enemigos a la línea célebre de resistencia formada en esta parte por la Fere y Laon.

Mangin ha atravesado el Ailette y seguramente emprenderá a su hora la conquista del camino de las Damas y los célebres macizos de Saint Gobain, ya que se lucha ahora en los bosques de Coucy. Entonces se resistirán también los alemanes en la región que conservan entre el Vesle y el Aisne.

Quizá termine en este gran sector de Arras a Reims la ofensiva de Foch, por este año, pues sospechan algunos críticos que este otoño han de seguir las batallas en la Champaña y el Iser, en los dos extremos del sector citado, con los grandes objetivos de Lila y Lens por una parte, y el posible rescate, por otra, de la zona de Reims, tan rica y tan castigada hasta de ahora.

Lo cierto es que desde Reims a la Alsacia hay una gran parte del ejército

norte-americano, que parece en reposo y que indudablemente está llamado a más activas cooperaciones.

Durante el mes de Agosto de 1918, las tropas británicas en Francia han hecho 57.318 prisioneros alemanes, incluyendo 1.283 oficiales. Durante el mismo período han tomado al enemigo 657 piezas de artillería, incluyendo más de 150 piezas pesadas. Van contadas más de 5.750 ametralladoras y más de un millar de morteros de trinchera. Entre el botín se encuentran tres trenes y nueve locomotoras y numerosos depósitos completos de municiones y maquinaria, con muchos cientos de miles de cartuchos de cañones y morteros de trinchera, así como de armas cortas é inmensas cantidades de material de guerra de todas clases.

Ahora no dirán los germanófilos que las fábricas de los aliados trabajan para Alemania.

De Rusia llegan noticias que, aunque recibidas a beneficio de inventario, deben anotarse.

Los terroristas antirevolucionarios han asesinado a Lenine, jefe del maximalismo extremista. Los guardias rojos han asesinado, a su vez, al arzobispo de Riga y varios sacerdotes ortodoxos.

Comunican de Karbin que, después de tres días de duros combates, han sido derrotados en el Ussuri los bolcheviks, que han tenido 4.000 muertos.

Huyeron hacia Harbarovska, situado a 400 millas al norte de Vladivostok.

Los japoneses han tomado la principal parte en esta batalla.

COSAS....

Del Central de Aragón

Siguen los retrasos de trenes a la orden del día. Nuestro suelto del último número, por lo visto, no ha dado en el blanco: el desbarajuste en las horas va

de mal en peor y no sabemos que contra ello se haya tomado medida alguna.

Pintamos tan poco en la vida periodística, y por lo visto Teruel vale por el estilo, que quedarán nuestros sueltos incontestados. No importa. La Compañía seguirá abusando del público y de Teruel y nosotros seguiremos protestando.

Hasta el número próximo.

Reunión médica

El día 30 de Agosto se reunieron en esta ciudad los representantes de los médicos titulares de esta provincia, para nombrar el Comité ejecutivo que ha de realizar los trabajos preparatorios de la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid en la primera quincena de Octubre. Resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente.—D. Miguel Ibáñez.

Vicepresidentes.—D. Sinforiano Lacalle y D. Federico Rivelles.

Secretario.—D. Alfredo Adán.

Vocales.—D. José Borrajo, D. Jesús Remón, D. Vicente Muñoz y D. Angel Mateo.

Velada

Con objeto de mitigar la precaria situación de la familia francesa que habita en Teruel, y cuyo cabeza está en nuestro Hospital provincial, se ha organizado una velada en el «Teatro Marín», en la que además de algunas obras dramáticas, representadas por jóvenes de esta localidad, tomará parte la Banda municipal y los intermedios serán amenizados por el brillante sexteto que dirige D. Modesto G. Francés.

La velada se celebrará el próximo día 7 y los precios son muy económicos. Dado el pedido de localidades, es seguro un éxito completo.

Un milagro...

En Pinos del Rey (Granada), la techumbre del templo se desplomó mien-

tras se celebraba la función religiosa en honor a San Roque, resultando 20 heridos más ó menos graves y un muerto.

En Tramacastiel, la torre de la iglesia ofrece inminente peligro a causa del estado ruinoso en que se encuentra. ¿Sería extraño reproducirse en no lejano día un nuevo milagro de esta índole, si quien puede evitarlo no pone los medios?

Casa Editorial MONCLUS.—Tortosa

Se han puesto a la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra

El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

“El peregrino curioso,”

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 Pesetas.

“Desde las barricadas,”

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA

VINO

de la Mancha superior a 3'15 pts. decálitro. A 0'35 litro. Vinagre a 0'40 litro.

Se vende en casa DOMINGO ESPILEZ, Judería núm. 3.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.

18)—

5.º Llevar la correspondencia.

Librar, previa orden del Presidente y con su V.º B.º, las certificaciones que se soliciten.

Art. 9.º Caso de enfermedad ó ausencia, el Bibliotecario-Archivero suplirá al Secretario.

CAPÍTULO VI

Del Bibliotecario

Art. 10. Conservará en la Biblioteca y Archivo cuantos libros y documentos se le entreguen.

Art. 11. Llevará un registro de los libros que en la Biblioteca existan.

Art. 12. Formará inventario al cesar en su cargo, de los objetos pertenecientes a la misma, el que firmará con el Bibliotecario entrante.

CAPÍTULO VII

Del Tesorero

Art. 13. Tendrá en su poder los fondos que por cualquier concepto recaude la Junta.

—(19

Art. 14. No admitirá ni pagará cantidad alguna sin que preceda el tomé razón del Contador, además presentará mensualmente y cuando lo exija la Junta un estado corriente de caja.

CAPÍTULO VIII

Del Contador

Art. 15. Llevará cuenta y razón de todos los valores que como Debe y Haber, corresponden a la Junta, intervendrá en los pagos y cobros, presentará cuentas mensualmente y cuando lo acuerde la Junta.

CAPÍTULO IX

Del Proveedor

Art. 16. Es el encargo de suministrar material a las Escuelas, para cuyo efecto se hará cargo del depósito de los artículos que éstas necesiten, procurando tenerlo siempre provisto y tratando de recabar en este material la mayor bondad y economía.

Art. 17. Al cesar en el cargo formará inventario de las existencias del material, firmando con el Proveedor entrante.

LUZ Y FUERZA

Casaús, Madurga y Nuñez (S. en C.)

INGENIEROS

Material eléctrico para instalaciones y centrales-ascensores, calefacciones, elevaciones de aguas, motores á gasolina y benzol, estufas, hornillos, planchas, ventiladores, lámparas salón y comedor, maquinaria en general y sus accesorios.

Talleres de precisión para reparar maquinaria eléctrica ZARAGOZA, Coso, 110

Sucursal en TERUEL: Democracia, 16

FERMIN RODRIGUEZ
 CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL
 Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades far.
 macéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo ::
 Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: :: ::

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas Mayor, 95
 CANDELARIO

Casimira Bejarano Muñoz

Hermana sucesora de J. Bejarano

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos,
 Mercado, 18.—TERUEL

Rafael Torregrosa

FABRICA DE JABON Y
 ALMACEN DE ABONOS

CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :::: TERUEL

IMPRESA Francisco : Clemente : Atienza
 PAPELERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz CALLE JOAQUIN COSTA, 46

Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA,
 Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes } en los trenes correos
 { Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

DE FLORENCIO CASINOS
 Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase PRECIO FIJO
 1877 MERCADO, 4

20)—

CAPÍTULO X

De los fondos de la Junta

Art. 18. Constituyen los fondos de la Junta:

- 1.º Las cuotas de los socios.
- 2.º Los donativos.
- 3.º Las subvenciones de las corporaciones.
- 4.º Los que por cualquier otro concepto se recauden.

Art. 19. De estos fondos se hará cargo el Tesorero.

Art. 20. El Tesorero no podrá oponerse á ningún pago ordenado por el Presidente é intervenido por el Contador.

CAPÍTULO XI

Disposiciones generales

Art. 21. Cualquiera cuestión que ocurra no prevista en el actual reglamento, se resolverá por la Directiva, llevándose á efecto en el acto su resolución, sin perjuicio de dar cuenta á la general inmediata.

—(17

do. Así mismo ordenará los pagos y cuantas gestiones produzca el ejercicio de esta institución, que no estén previstos en los Reglamentos.

CAPÍTULO IV

Del Vicepresidente.

Art. 6.º Desempeñar las funciones del Presidente en ausencias y enfermedades de éste.

CAPÍTULO V

Del Secretario.

Art. 7.º Serán obligaciones del Secretario:

- 1.º Llevar un registro en el que consten los nombres de los socios, las fechas de presentación é ingreso, su clase, profesión y domicilio.
- 2.º Formar el escrutinio en las votaciones.
- 3.º Redactar las actas de las sesiones de las Juntas.
- 4.º Redactar y formar con el Presidente los documentos de carácter oficial.

BANCO DE ARAGÓN

SUCURSAL en TERUEL

Capital: 5.000.000 de Pesetas

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Gijos, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco